

Guayaquil, 29 de Marzo del 2016

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

TRIBIANI S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 20, 255, 256, 263 y 289 de la Ley de Compañías, así como a lo dispuesto en los estatutos sociales de **TRIBIANI S.A. "EN LIQUIDACION"** presento a ustedes, en mi calidad de Gerente General, el Informe correspondiente al **ejercicio fiscal 2015**:

- 1.- La compañía **TRIBIANI S.A., "EN LIQUIDACION"** durante el presente año está realizando los trámites correspondientes con la superintendencia de compañías para la reactivación de una empresa como negocio en marcha.
- 2.- En la Administración no se han suscitado cambios o reemplazos de sus Directivos.
- 3.- La empresa al término del año no cuenta con nómina de trabajadores.
- 4.- La compañía no ha sido objeto de demandas civiles, o mercantiles.
- 5.- No se han realizado transferencias de Acciones ni aumento Capital.
- 6.- La correspondencia y documentación contable se encuentra debidamente archivada.
- 7.- En el Libro de Actas, las Actas se encuentran archivadas, numeradas en forma cronológica y secuencial, así como las convocatorias a las Juntas de Accionistas debidamente firmadas por los asistentes a las Juntas.
- 8.- En el Libro de Acciones y Accionistas, se encuentran anotadas todas las Cesiones o transferencias de Acciones y reportadas a la *Superintendencia de Compañías*.
- 9.- Las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley.
- 10.- Las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley.
- 11.- Los Anexos Transaccionales ha sido presentados dentro de los plazos de ley al Servicio de Rentas Internas.

12.- El Anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas.

13.- Se ha cancelado oportunamente la Contribución a la Superintendencia de Compañías y el Capital en Giro.

14.- Las cuentas contables han sido revisadas al 31 de diciembre del 2015.

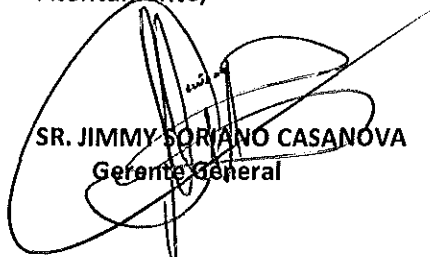
15.- La empresa al no contar con nómina de personal, no ha elaborado el Reglamento Interno de Trabajo.

16.- Los Estados financieros preparados y presentados por el Sr. JOSE BARONA COLOMA, como Contador de la empresa, reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **TRIBIANI S.A.**, al 31 de diciembre del 2015.

17.- Los Estados Financieros de TRIBIANI S.A. EN LIQUIDACION comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2015, los Estados de Resultado Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo y las Notas Financieras por el año terminado en esa fecha. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información financiera (NIIF PYMES).

18.- La empresa en el presente periodo genero ingresos por \$ 562.369,83 y Egresos acumulados por \$ 482.088,64 lo que hace que se genere una utilidad operacional de \$ 80.281,19; de acuerdo a los Balances en NIIF. Realizada la respectiva conciliación tributaria, se desprende que la utilidad líquida de la empresa es de \$ 62.619,33 y el impuesto a la renta de sociedades es de \$ 17.661,86

Atentamente,



SR. JIMMY SORIANO CASANOVA
Gerente General

C.C: Archivo